



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-0150 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasía**, del **GP VOX**, sobre medidas y políticas públicas para garantizar el derecho y el deber de los canarios de explorar, investigar y explotar los recursos naturales situados en nuestra región, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 4

11L/PO/P-0125 De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones para desbloquear la parálisis que sufre el proyecto del Palacio de Justicia en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 4

11L/PO/P-0126 Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre la situación del Servicio Integral de Vigilancia Exterior en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 5

11L/PO/P-0127 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas iniciales planteadas por la Dirección General de Autónomos para impulsar y aliviar la situación de los autónomos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 6

11L/PO/P-0128 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas a adoptar para alinear las necesidades de mano de obra que exige nuestro mercado laboral con la formación que se lleva a cabo en los centros para evitar ese desfase, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 6

11L/PO/P-0129 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas a adoptar para mejorar la inserción laboral de los desempleados en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 7

11L/PO/P-0132 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas que se adoptarán para que los dependientes en El Hierro puedan disponer en un tiempo razonable de la prestación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 7

11L/PO/P-0133 Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre estado en que se encuentra el expediente de ampliación del centro de salud de Costa Teguiuse, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 8

- 11L/PO/P-0134** Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre previsión de implantar el servicio de radiología en el centro de salud de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 9
- 11L/PO/P-0135** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre la modificación del Régimen Específico de Abastecimiento consensuada con los sectores implicados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 9
- 11L/PO/P-0136** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre estado en que se encuentra el proyecto del centro de salud de Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 10
- 11L/PO/P-0137** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre la posibilidad de adquirir viviendas vacías en El Hierro para incorporarlas al parque público, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 10
- 11L/PO/P-0138** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre ampliación de las ayudas a los equipos y clubes deportivos de El Hierro para compensar los sobrecostes de desplazamiento que les supone la doble insularidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 11
- 11L/PO/P-0139** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre situación en que se encuentra la negociación para la renovación de la OSP marítima de Los Cristianos-La Estaca, que finaliza en 2024, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 12
- 11L/PO/P-0140** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre previsiones que se manejan sobre las escuelas unitarias en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 12
- 11L/PO/P-0141** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la intención de apostar por el desarrollo del anillo energético en La Palma como fórmula de aumentar la penetración de las energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 13
- 11L/PO/P-0142** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se están tomando para ampliar las plantillas de medicina legal en las islas no capitalinas para acortar los tiempos de las autopsias y posterior sepelio, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 13
- 11L/PO/P-0143** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones previstas para el desarrollo de la nueva ley por el derecho a la vivienda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 14
- 11L/PO/P-0144** De la Sra. diputada **D.ª Sonsoles Martín Jiménez**, del **GP Popular**, sobre la prestación del recurso de los servicios extraordinarios para el alumnado con necesidades educativas especiales en los centros escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 15
- 11L/PO/P-0145** Del Sr. diputado **D. Miguel Yonathan Martín Fumero**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre la finalización de las obras y puesta en funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional de Adeje, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 15

11L/PO/P-0146 Del Sr. diputado **D. Miguel Yonathan Martín Fumero**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre problemática que ha existido para que hayan aumentado las listas para la valoración de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 16

11L/PO/P-0147 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la activación del Plateca por el encallamiento del barco que une isla de Lobos con Fuerteventura, dirigida al Gobierno Página 16

11L/PO/P-0148 De la Sra. diputada **D.ª Diana Lorenzo Brito**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre estado de tramitación de la línea de ayudas de 5 millones de euros para las pymes de La Palma anunciada el pasado mes de agosto, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 17

11L/PO/P-0149 De la Sra. diputada **D.ª Diana Lorenzo Brito**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre el Plan de recuperación forestal y su afectación a La Palma o Tenerife en relación con los incendios forestales sufridos este verano, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 18

11L/PO/P-0151 Del Sr. diputado **D. Jacob Anis Qadri Hijazo**, del **GP Popular**, sobre las líneas estratégicas en materia de cohesión territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 18



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-0150 *Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasía, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas para garantizar el derecho y el deber de los canarios de explorar, investigar y explotar los recursos naturales situados en nuestra región, dirigida a la Presidencia del Gobierno*

(Registro de entrada núm. 202310000005245, de 2/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.26. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasía, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas para garantizar el derecho y el deber de los canarios de explorar, investigar y explotar los recursos naturales situados en nuestra región, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado don Nicasio Galván Sasía, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la promoción de medidas y políticas públicas que permitan aprovechar nuestros recursos naturales para garantizar nuestra soberanía energética, dirigida al presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas y políticas públicas promoverá el Gobierno de Canarias, durante la presente legislatura, con el objetivo de garantizar el derecho y el deber de los canarios de explorar, investigar y explotar los recursos naturales situados en nuestra región de cara a garantizar nuestra soberanía energética y reducir al máximo la dependencia de terceros países?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GP VOX, Nicasio Galván Sasía.

11L/PO/P-0125 *De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones para desbloquear la parálisis que sufre el proyecto del Palacio de Justicia en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad*

(Registro de entrada núm. 202310000004861, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1. De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones para desbloquear la parálisis que sufre el proyecto del Palacio de Justicia en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Jana María González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están llevando a cabo por su consejería para desbloquear la parálisis que sufre el proyecto del Palacio de Justicia en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

11L/PO/P-0126 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la situación del Servicio Integral de Vigilancia Exterior en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004866, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la situación del Servicio Integral de Vigilancia Exterior en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Jesús Toledo Niz, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Cómo está la situación del Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, David Toledo Niz.

11L/PO/P-0127 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas iniciales planteadas por la Dirección General de Autónomos para impulsar y aliviar la situación de los autónomos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos
(Registro de entrada núm. 202310000004882, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas iniciales planteadas por la Dirección General de Autónomos para impulsar y aliviar la situación de los autónomos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas iniciales planteadas por la Dirección General de Autónomos para impulsar y aliviar la situación de los autónomos en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.

11L/PO/P-0128 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas a adoptar para alinear las necesidades de mano de obra que exige nuestro mercado laboral con la formación que se lleva a cabo en los centros para evitar ese desfase, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo
(Registro de entrada núm. 202310000004883, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas a adoptar para alinear las necesidades de mano de obra que exige nuestro mercado laboral con la formación que se lleva a cabo en los centros para evitar ese desfase, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a adoptar para alinear las necesidades de mano de obra que exige nuestro mercado laboral con la formación que se lleva a cabo en los centros para evitar ese desfase entre formación y empleo?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/P-0129 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas a adoptar para mejorar la inserción laboral de los desempleados en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004884, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas a adoptar para mejorar la inserción laboral de los desempleados en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va adoptar para mejorar la inserción laboral de los desempleados en las islas no capitalinas?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/P-0132 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas que se adoptarán para que los dependientes en El Hierro puedan disponer en un tiempo razonable de la prestación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000004887, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas que se adoptarán para que los dependientes en El Hierro puedan disponer en un tiempo razonable de la prestación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará para que los dependientes en la isla de El Hierro puedan disponer en un tiempo razonable de la prestación de dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/P-0133 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentra el expediente de ampliación del centro de salud de Costa Teguisse, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004908, de 27/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.9. Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado en que se encuentra el expediente de ampliación del centro de salud de Costa Teguisse, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el expediente de la ampliación del centro de salud de Costa Teguisse?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

11L/PO/P-0134 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de implantar el servicio de radiología en el centro de salud de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004909, de 27/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.10. Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de implantar el servicio de radiología en el centro de salud de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería implantar el servicio de radiología en el centro de salud de Playa Blanca?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

11L/PO/P-0135 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la modificación del Régimen Específico de Abastecimiento consensuada con los sectores implicados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004928, de 27/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.11. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la modificación del Régimen Específico de Abastecimiento consensuada con los sectores implicados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, D. Narvay Quintero, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la modificación del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) consensuada con los sectores implicados?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-0136 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado en que se encuentra el proyecto del centro de salud de Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004930, de 27/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.12. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado en que se encuentra el proyecto del centro de salud de Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad, doña Esther Monzón, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proyecto del centro de salud de Valverde?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-0137 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la posibilidad de adquirir viviendas vacías en El Hierro para incorporarlas al parque público, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004931, de 27/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.13. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la posibilidad de adquirir viviendas vacías en El Hierro para incorporarlas al parque público, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, don Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de Canarias la posibilidad de adquirir viviendas vacías en El Hierro para incorporarlas al parque público?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-0138 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre ampliación de las ayudas a los equipos y clubes deportivos de El Hierro para compensar los sobrecostes de desplazamiento que les supone la doble insularidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004932, de 27/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.14. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre ampliación de las ayudas a los equipos y clubes deportivos de El Hierro para compensar los sobrecostes de desplazamiento que les supone la doble insularidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del diputado y portavoz, don Raúl Acosta Armas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, don Hipólito Suárez, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de Canarias la ampliación de las ayudas a los equipos y clubes deportivos de la isla de El Hierro para compensar los sobrecostes de desplazamiento que les supone la doble insularidad?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-0139 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre situación en que se encuentra la negociación para la renovación de la OSP marítima de Los Cristianos-La Estaca, que finaliza en 2024, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004938, de 27/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.15. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre situación en que se encuentra la negociación para la renovación de la OSP marítima de Los Cristianos-La Estaca, que finaliza en 2024, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, don Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la negociación para la renovación de la OSP marítima de Los Cristianos-La Estaca, que finaliza a finales del 2024?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-0140 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsiones que se manejan sobre las escuelas unitarias en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004939, de 27/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.16. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsiones que se manejan sobre las escuelas unitarias en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, don Hipólito Suárez, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja su consejería sobre las escuelas unitarias en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-0141 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre la intención de apostar por el desarrollo del anillo energético en La Palma como fórmula de aumentar la penetración de las energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000005070, de 28/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.17. Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre la intención de apostar por el desarrollo del anillo energético en La Palma como fórmula de aumentar la penetración de las energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Tiene la intención de apostar por el desarrollo del anillo energético en la isla de La Palma como fórmula de aumentar la penetración de las energías renovables?

Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

11L/PO/P-0142 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están tomando para ampliar las plantillas de medicina legal en las islas no capitalinas para acortar los tiempos de las autopsias y posterior sepelio, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000005071, de 28/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.18. Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están tomando para ampliar las plantillas de medicina legal en las islas no capitalinas para acortar los tiempos de las

autopsias y posterior sepelio, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando para ampliar las plantillas de medicina legal en las islas no capitalinas para acortar los tiempos de las autopsias y el posterior sepelio?

Canarias, a 27 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

11L/PO/P-0143 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre acciones previstas para el desarrollo de la nueva ley por el derecho a la vivienda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000005078, de 28/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.19. De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre acciones previstas para el desarrollo de la nueva ley por el derecho a la vivienda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno para el desarrollo de la nueva ley por el derecho a la vivienda?

Canarias, a 27 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

11L/PO/P-0144 De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre la prestación del recurso de los servicios extraordinarios para el alumnado con necesidades educativas especiales en los centros escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000005146, de 29/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.20. De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre la prestación del recurso de los servicios extraordinarios para el alumnado con necesidades educativas especiales en los centros escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sonsoles Martín Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué ha sucedido exactamente con la prestación del recurso de los servicios extraordinarios para el alumnado con necesidades educativas especiales en los centros escolares?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sonsoles Martín Jiménez.

11L/PO/P-0145 Del Sr. diputado D. Miguel Yonathan Martín Fumero, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la finalización de las obras y puesta en funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional de Adeje, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000005157, de 29/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.21. Del Sr. diputado D. Miguel Yonathan Martín Fumero, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la finalización de las obras y puesta en funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional de Adeje, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Yonathan Martín Fumero, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo se tiene prevista la finalización de las obras y puesta en funcionamiento del Centro Integrado de Formación Profesional de Adeje?

En Canarias, a 28 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Miguel Yonathan Martín Fumero.

11L/PO/P-0146 Del Sr. diputado D. Miguel Yonathan Martín Fumero, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre problemática que ha existido para que hayan aumentado las listas para la valoración de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000005158, de 29/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.22. Del Sr. diputado D. Miguel Yonathan Martín Fumero, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre problemática que ha existido para que hayan aumentado las listas para la valoración de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Yonathan Martín Fumero, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Qué problemática ha existido para que hayan aumentado tanto las listas para la valoración de la discapacidad?

En Canarias, a 28 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Miguel Yonathan Martín Fumero.

11L/PO/P-0147 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la activación del Plateca por el encallamiento del barco que une isla de Lobos con Fuerteventura, dirigida al Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000005225, de 2/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.23. De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la activación del Plateca por el encallamiento del barco que une isla de Lobos con Fuerteventura, dirigida al Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valora la activación del Plateca por el encallamiento del barco que une isla de Lobos con Fuerteventura?

Canarias, a 29 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

11L/PO/P-0148 De la Sra. diputada D.^a Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado de tramitación de la línea de ayudas de 5 millones de euros para las pymes de La Palma anunciada el pasado mes de agosto, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000005226, de 2/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.24. De la Sra. diputada D.^a Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estado de tramitación de la línea de ayudas de 5 millones de euros para las pymes de La Palma anunciada el pasado mes de agosto, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Diana Lorenzo Brito, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

El pasado mes de agosto anunciaba usted una línea de ayudas de 5 millones de euros para las pymes de La Palma, ¿podría decirnos en qué estado se encuentra la tramitación de dichas ayudas?

En Canarias, a 29 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA, Diana Lorenzo Brito.

11L/PO/P-0149 De la Sra. diputada D.^a Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el Plan de recuperación forestal y su afectación a La Palma o Tenerife en relación con los incendios forestales sufridos este verano, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000005227, de 2/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.25. De la Sra. diputada D.^a Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el Plan de recuperación forestal y su afectación a La Palma o Tenerife en relación con los incendios forestales sufridos este verano, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Diana Lorenzo Brito, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

El pasado pleno comentaba usted la puesta en marcha, de aquí a final de año, de un “Plan de recuperación forestal”, para el que se iban a liberar 3,5 millones de euros, ¿podría decirnos en qué consiste el mismo y si afectaría de alguna forma especial a las islas de La Palma o Tenerife en relación a los incendios forestales que han sufrido las mismas durante este verano?

En Canarias, a 29 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA, Diana Lorenzo Brito.

11L/PO/P-0151 Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre las líneas estratégicas en materia de cohesión territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000005247, de 2/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.27. Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre las líneas estratégicas en materia de cohesión territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jacob Anis Qadri Hijazo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser las líneas estratégicas de su consejería en materia de cohesión territorial en esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.



Parlamento de Canarias

